

MIEMBROS DEL GRUPO COINCIDIERON EN CONTINUAR CON PESQUISAS

Defensa de PPK y Lava Jato se enfrentan por investigación a expresidente

Abogado de Kuczynski rechaza que exista indagación paralela entre Fiscalía y Congreso. Además, señaló que trabajarán en “acciones constitucionales”.

La renuncia de Pedro Pablo Kuczynski a la Presidencia no calmó las aguas en la comisión Lava Jato.

Y es que el expresidente solicitó al grupo de investigación que no lo investigue, pero la respuesta de los integrantes es que ellos continuarán.

Por su lado, la defensa de PPK, César Nakasaki, argumentó que no pueden haber dos indagaciones paralelas,

en referencia a la que realiza la Fiscalía y la comisión. “Si se trata de una investigación sobre delitos, solo la realiza el Ministerio Público y el Poder Judicial, no el Congreso. Y eso es lo que vamos a hacer prevalecer en este caso, no vamos a aceptar que haya doble investigación”, argumentó el abogado.

Si bien la defensa afirmó que PPK asistiría al Congreso, de ser citado por la comisión, insistió, en CanalN, que “trabajarán en varias acciones constitucionales”.

“Si aceptamos la lógica del Congreso, nos sometemos a una investigación prepenal. Es una práctica deformada del Legislativo a lo largo del



Pedro Pablo Kuczynski.

tiempo, pero llegó la hora de que se corrija”.

En esa línea, recordó el caso de la megacomisión, grupo que investigaba a Alan García, pero

EN CORTO

Ejecutivo. El presidente Martín Vizcarra sostuvo que respetará el fuero del Congreso, al ser consultado sobre la carta enviada por Pedro Pablo Kuczynski a la comisión Lava Jato. “Que el Congreso y el Poder Judicial procedan como corresponde, daremos todas las facilidades para que hagan las investigaciones que correspondan”.

por decisión del TC se dejó sin efecto los informes del grupo.

En respuesta

Por su lado, la titular de la co-

misión Lava Jato, Rosa Bartra, indicó que la petición de PPK “no es atendible”.

Precisó que el trabajo del grupo no se superpone al rol de la Fiscalía, porque tiene métodos y fines diferentes.

“El Congreso es el único poder del Estado capaz de imponer una sanción política seguiremos investigando”, aclaró en Andina.

En conversación con **Gestión**, el vicepresidente del grupo, Humberto Morales (Frente Amplio), fue más allá e indicó que existe un pedido para que PPK pase “a calidad de investigado”.

“La posición de Nakasaki es errónea, la comisión investiga a funcionarios o exfun-

cionarios involucrados en temas con la constructora Odebrecht, y PPK está en ese marco”, explicó a este diario.

Además, expresó que el expresidente “tiene la obligación de asistir”, por lo que –según Morales– lo volverán a citar.

A renglón seguido contó que la carta del exmandatario se pondrá a debate hoy en la comisión.

Mientras tanto, Víctor Andrés García Belaunde, integrante de la comisión, sostuvo que devolverán el documento.

“Es improcedente, evidentemente. Además, contiene argumentos penales como si fuéramos qué”, cuestionó.

Finalmente, el acciopopulista se sumó a la postura de sus colegas y manifestó que continuarán con la investigación al exjefe de Estado.

“No haremos caso a la carta, no le vamos a darle espacio”, finalizó.

MUNDO G
Mundog.gestion.pe

Exclusivo para suscriptores de Gestión

ESPECIAL RESTAURANTES



20%

RESTAURANTE VALENTINO

Propuesta inspirada en una cocina clásica pero presentada en un estilo más moderno.



30%

TRATTORIA DON VITO

Lo mejor de la comida italiana y fusión italo-peruana.



25%

CASA BELGA RESTAURANT

Increíble fusión entre la cocina peruana y cocina belga.

Terminos y condiciones en mundog.gestion.pe

Válido con su DNI

Con cualquier medio de pago

Las veces que desee

Suscríbese al **311-5100**

Si su empresa es suscriptora escribanos a suscriptores@diariogestion.com.pe y registre a su suscriptor

GESTIÓN